

**Resolución de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública por la que se anuncia la contratación, como expediente anticipado de gasto, de los servicios de mantenimiento del Parque Informático de la Junta de Galicia, por el sistema de procedimiento abierto por concurso, con trámite de urgencia.**

1. **Objeto:** Servicios de mantenimiento del Parque Informático de la Junta de Galicia.
2. **Presupuesto máximo:** 137.002.100 pesetas, IVA incluido.
3. **Documentos de interés para los licitadores:** La documentación podrá retirarse en la Subdirección General de Contratación de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, situada en el edificio central del complejo administrativo de San Caetano, segunda planta, en Santiago de Compostela.
4. **Fianza provisional:** 2.740.042 pesetas.
5. **Fianza definitiva:** 5.480.084 pesetas.
6. **Plazo de ejecución:** Durante el año 1997.
7. **Modelo de proposición:** El que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que presentarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Junta de Galicia, sito en la planta baja del edificio administrativo central de San Caetano, Santiago de Compostela, o por correo, de la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de admisión terminará a las catorce horas del día 25 de enero de 1997.

En el exterior de los sobres se expresará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Consejería de la Presidencia y Administración Pública de la Junta de Galicia para la contratación de los servicios de mantenimiento del Parque Informático de la Junta de Galicia, que presenta ..... en nombre ..... (propio o de la entidad que representa)».

9. **Apertura de proposiciones:** En acto público, en una de las salas de reuniones de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública (semi-sótano del edificio central de San Caetano), a las diez horas del día 27 de enero de 1997.

El importe de los anuncios relativos al presente concurso será por cuenta del adjudicatario, que deberá abonarlos con antelación a la firma del contrato.

Santiago de Compostela, 30 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, Pablo Figueroa Dorrego.—1.918-2.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente C.P. 1H/96-L.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Distrito.
  - c) Número de expediente: C.P. 1H/96-L.

2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: De servicios.
  - b) Descripción del objeto: Limpieza en los centros de salud de «La Orden», «Los Rosales», «El Torrejón» y «Molino de la Vega», en el consultorio «Plaza Houston», en el servicio normal de urgencias de Huelva y en el dispositivo de salud mental adscrito al distrito.
  - c) Lote:
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1996.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 120.819.999 pesetas.

5. **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 30 de julio de 1996.
  - b) Contratista: «Pacense de Limpiezas Cristolán, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 118.103.372 pesetas.

Sevilla, 18 de noviembre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—79.050-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente C.P. 2H/96-L.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Distrito.
  - c) Número de expediente: C.P. 2H/96-L.

2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: De servicios.
  - b) Descripción del objeto: Limpieza en los centros de salud de «Puebla de Guzmán», «San Juan del Puerto», «Punta Umbria», «Moguer» y «Gibraleón», del consultorio «Casa de Mar» y del almacén del distrito.
  - c) Lote:
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1996.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 121.668.688 pesetas.

5. **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 30 de julio de 1996.
  - b) Contratista: «Mantenimiento Especiales Rubens, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 114.368.560 pesetas.

Sevilla, 18 de noviembre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—79.046-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente 21101/96.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Puerto Real, Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Administrativa y de Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: 21101/96.

2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: De suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible sanitario.
  - c) Lote: 47.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 7 de mayo de 1996.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 144.804.805 pesetas.

5. **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 25 de octubre de 1996.
  - b) Contratistas:
    1. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
    2. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
    3. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
    4. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de la adjudicación:
  1. 9.737.000 pesetas.
  2. 12.888.165 pesetas.
  3. 10.509.050 pesetas.
  4. 7.681.125 pesetas.

Sevilla, 20 de noviembre de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—79.040-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo. Expediente 22003/96.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de